Plan de Trabajo de la Comisión Nacional de trabajo EITI-Guatemala PERÍODO 2018-2019

Objetivo General: Fortalecer las capacidades de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-Guatemala, la cual está conformada por el Sector Gobierno, Sector Extractivo y Sociedad Civil, para dar continuidad a los esfuerzos nacionales para establecer mecanismos de transparencia en las Industrias Extractivas, a través de la divulgación de los ingresos y regalías provenientes del sector extractivo, en línea con el Estándar EITI y a la vez mantener el estatus como país cumplidor del Estándar EITI.

N°	Objetivo	Actividades	Parte Responsable	Plazo para implementación	Origen de Fondos	Resultado				
		1. Gobernanza								
ı	Objetivo: Contar con una Comisión Nacional de Trabajo fundamentada en normas de ejecución y supervisión institucionalizadas por los tres sectores que la integran, orientada a través de procedimientos claros detallados para dar legitimidad a cada una de las decisiones consensuadas que surjan dentro de la Comisión.									
1	Emitir Acuerdo Gubernativo de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA y prorrogar el mandato de la CNT-EITI-GUA.	Elaboración, análisis y procuración de la gestión gubernamental para la aprobación de nuevo Acuerdo Gubernativo de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA ante las entidades correspondientes.	CNT	Abril 2018	N/A	Publicación en el Diario Oficial del Acuerdo Gubernativo que institucionaliza la CNT- EITI-GUA.				
2	Actualizar e implementar la normativa interna de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA.	Modificación y actualización del proyecto de normativa interna, elaborada por comité técnico.	CNT / Comité Técnico	Diciembre 2018	N/A	Aprobación de la normativa interna por la Comisión Nacional de Trabajo.				
	2. Divulgación / Comunicación									
II	Objetivo: Comunicar a diferentes grupos de la población, principalmente a las comunidades aledañas a empresas de las industrias extractivas los los principios, objetivos, beneficios y avances de la implementació de EITI-Guatemala y dar a conocer los resultados de los informes de conciliación.									
2	Actualizar y dar mantenimiento a la página web EITI Guatemala.	A) Actualización constante de la página web de EITI Guateamala. B) Hosting C) Vincular páginas web de empresas y organizaciones de sociedad civil adheridas a la EITI a la página web EITI-Guatemala.	CNT	Dec-18	Cooperación	Página web actualizada				
3	Comunicar a través de talleres y foros regionales y nacionales los objetivos y alcances de EITI Guatemala y socialización de los informes de conciliación.	Realización de al menos 4 talleres y foros nacionales y regionales.	CNT	Agosto 2019	Cooperación	Listado de participante a talleres y foros.				
4	Elaborar material publicitario e informativo acerca de EITI Guatemala, con información actualizada en diferentes idiomas.	Coordinar el diseño e impresión de los materiales.	CNT	Noviembre 2018	Cooperación	Material publicitario e informativo impreso.				
5	Transmitir spots radiales con información sobre EITI Guatemala en diferentes idiomas.	Coordinar la re-transmisión de los spots radiales sobre EITI Guatemala en diferentes estaciones radiales del país.	CNT	Diciembre 2019	Cooperación	Spots radiales transmitidos en diferentes estaciones radiales del país.				
6	Gestionar y fomentar un mecanismo para que las municipalidades puedan dar seguimiento a la iniciativa a través de la capacitación de COCODES sobre los Informes de Conciliación.	Gestionar con las entidades correspondientes.	CNT	Diciembre 2019	Cooperación	Informe presentado a la CNT.				
	3. Capacitación									
Ш	Objetivo: Mejorar los conocimientos y competencias de los miembros de la Comision Nacional de Trabajo EITI-GUA, en relación a la transparencia en las industrias extractivas.									

1	Capacitar y actualizar conocimientos a los miembros de la CNT-EITI-Guatemala sobre temas relacionados a la iniciativa EITI, tales como Beneficiarios Reales, Estándar EITI, Gobernanza de Grupos Multiactores, entre otros	Gestionar ante EITI Internacional	CNT	Agosto 2018/Agosto 2019	Cooperación	Informe sobre capacitación presentado a la CNT-EITI-Guatemala.				
2	Participación en talleres de capacitación e intercambios de experiencias para CNT.	Gestionar capacitaciones con actores relevantes	CNT	Diciembre 2019	Cooperación	Informe sobre capacitación presentado a la CNT-EITI-Guatemala.				
3	Capacitar al menos cinco municipalidades en cuanto a la entrega de información para los Informes de conciliación.	Gestionar capacitaciones con actores relevantes	CNT	Junio 2019	Cooperación	Informe sobre capacitación presentado a la CNT-EITI-Guatemala.				
	4. Gestión Administrativa									
Objetivo: Mejorar las capacidades de gestión y asesoría de la Secretaría Técnica EITI-Guatemala, como unidad de apoyo a la Comisión Nacional de Trabajo para implementar y ejecutar las acci										
IV	tomadas por los miembros de la CNT-EITI-Guatemala y cumplir de manera puntual con los requerimientos del Estándar EITI.									
1	Elaborar y publicar el Informe de Conciliación EITI-Guatemala 2016, 2017 y 2018	a) Coordinar los preparativos administrativos y técnicos para la elaboración del informe de conciliación. b)Elaboración y aprobación de TDRs para contratación del Administrador Independiente c)Contratación del Administrador Independiente. c)Elaboración del Informe de Conciliación. d)Publicación y presentación del Informe de Conciliación EITI-Guatemala	CNT	Diciembre 2019	Cooperación	Informes de Conciliación Publicados				
2	Elaborar el Informe Anual de Actividades 2017 y 2018	Elaboración Informe Anual de Actividades 2017 y 2018	CNT	Abril 2018 / Abril 2019	Cooperación	Informe de actividades publicado.				
3	Gestionar la sosteniblidad de la iniciativa EITI	Coordinar con la entidad correspondiente	CNT	Diciembre 2019		Asignación presupuestaria para el funcionamiento de la EITI				
4	Implementar la primera fase de la Hoja de Ruta sobre Beneficiarios Reales.	a)Presentación y discusión de proyecto con la CNT b)Definir concepto de beneficiarios reales c)Elaboración de estudio sobre la situación de beneficiarios reales	CNT	Junio 2018	Cooperación	Manual presentado aprobado por CNT y publicado en página				